

Ficha técnica

Datos generales del trámite

Clave	11				
Nombre del trámite	Trámite de Licencia de Renovación de Obra Mayor				
Objetivo	Otorgar renovación de licencia para continuación de construcción ejecutadas con licencia de obra mayor				
Categoría	Municipal				
Tipo de solicitante	X	Persona física	X	Persona moral	Ciudadano en general
Resolución	Tiempo	10 días			
	F. legal				
Resultado del trámite	Licencia de renovación de construcción				
Vigencia	Tiempo	Depende del avance de la obra			
	F. legal	Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca			
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando la persona física o moral solicite el trámite de licencia de renovación de construcción				
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Demora en la obtención de la licencia.				

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento de Construcción y seguridad estructural para el Estado de Oaxaca.	Estatal	Reglamento	18/02/1998
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.	Municipal	Ley	23/12/2016

Requisitos

No.	Nombre	Or	Co	OP	Fundamento legal
1.	Solicitud con el Formato Único requisitado correctamente.	1			
2.	Factibilidad de Uso de Suelo, Alineamiento y número oficial vigente.	1	1		
3.	Reporte descriptivo (completo) del avance de la obra firmado por el propietario y el director responsable de obra.	1			
4.	Copia de licencia inicial (vencida).		1		
5.	Si la licencia es anterior al año 2000 presentar copia de licencia y planos autorizados.		1		

Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	De acuerdo al avance de la obra	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio Fiscal 2015, Artículo 145, Fracción XVII incisos b, c ,d.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Licencia de Renovación de Obra Mayor

Procedimiento (Resumen)

En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de documentación 2. Generar orden de pago. 3. Presentar pago y Recepción de documentación (requisitos completos y correctos)
En departamento y direcciones.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Verificación física al predio. 5. Revisión del expediente . 6. Entrega de Observaciones. 7. Usuario solventa observaciones 8. Elaboración de Constancia de Renovación de Obra Mayor y orden de pago (por ajuste de costo en caso de haber). 9. Envío a firma del Director de Administración de Obra Privada
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> 10. Entrega de Orden de pago de ajuste (en caso de existir) y/o entrega de Licencia correspondiente.

Datos de contacto

Dependencia	Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Dirección	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Departamento	Departamento de Licencias
Domicilio	Murguía No. 800, Centro Histórico
Teléfono	51-547-77 Ext-106
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00am. a 2:00pm.
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Observaciones

1. El seguimiento del trámite será exclusivamente por el perito responsable de la obra, mismo que tendrá que realizar las correcciones en caso de tener observaciones, para proceder a la autorización de la renovación de licencia. En caso de que acuda alguien más a dar el seguimiento a dicho trámite tendrá que acudir con una carta de presentación firmada por el DRO donde lo designa para dar seguimiento, así mismo; en caso de que los planos los firme un representante legal deberá presentar el Poder legal que lo acredite como tal.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----